

Acta Número CIMR/SE/CECYTEM/001/2019
30/OCTUBRE/2019

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Siendo las 11:30 horas del día 30 de octubre de 2019 en la sala de directores del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, sito en Libramiento José María Morelos y Pavón No. 401 Sur, Colonia Llano Grande, Metepec, Estado de México, con fundamento en lo establecido por el artículo 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; se reunieron los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del colegio, **M. en A.P. José Arturo Contreras Mejía**, Director de Planeación y Evaluación Institucional, en calidad de suplente del **M. en C.P. José Adán Ignacio Rubí Salazar**, Director General del Colegio y Presidente del Comité; **C. Juan José Pliego Villada**, Jefe del Departamento de Planeación y Estadística, suplente del **M. en A.P. José Arturo Contreras Mejía**, Director de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria; **M. en A. Margarita Camacho Gómez**, Suplente de la Dirección Académica y Vocal del Comité; **M. en A.D. Nadia Paulina Alcántara García**, Directora de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios y Vocal del Comité; **Lic. Gustavo Adolfo Gómez Prado**, Director de Administración y Finanzas y Vocal del Comité; **Lic. Rosa María Montes de Oca Huerta**, Titular de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género y Vocal del Comité; **L.C. Judas de Jesús Tadeo Santiago Liévanos**, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal del Comité; **Arq. Enrique Rojas Delgadillo**, en calidad de suplente de la Subdirección de Desarrollo Docente y Desempeño Escolar; **Fis. Sergio Piña Soto**, Subdirector de Control Escolar y Vocal del Comité; **Ing. Lidia Antonia Romero López**, Jefa del Departamento de Informática y Vocal del Comité; **Lic. César Humberto Pérez Correa**, Jefe del Departamento de Servicio Social y Becas y Vocal del Comité y el **Lic. Diego Armando Niembro Niembro**, Jefe del Departamento de Vinculación y Extensión Educativa y Vocal del Comité, para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria 2019 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio, conforme al siguiente:

Página 1 de 12

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO CELEBRADA EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2019.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Acta Número CIMR/SE/CECYTEM/001/2019
30/OCTUBRE/2019

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.
- II. Designación de suplentes de los integrantes del Comité de Mejora Regulatoria.
- III. Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.
- IV. Análisis de Impacto Regulatorio "Modificación al Manual de Operación del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones del CECyTEM".
- V. Programa de Simplificación Administrativa "Emisión de Títulos Electrónicos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México".
- VI. Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno" el 12 de julio de 2016.
- VII. Asuntos Generales.

Acta Número CIMR/SE/CECYTEM/001/2019
30/OCTUBRE/2019

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.

Una vez que el C. Juan José Pliego Villada, suplente del M. en A.P. José Arturo Contreras Mejía, Director de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria constató el quórum legal citado, el M. en A.P. José Arturo Contreras Mejía, Director de Planeación y Evaluación Institucional, suplente del M. en C.P. José Adán Ignacio Rubí Salazar, Director General del Colegio y Presidente del Comité, da por iniciada la sesión.


II. Designación de los Servidores Públicos que fungirán como suplentes de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio.

El C. Juan José Pliego Villada, Jefe del Departamento de Planeación y Estadística, suplente del M. en A.P. José Arturo Contreras Mejía, Director de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 27 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios que establece: "Los integrantes del Comité Interno podrán designar a un suplente que cubra sus ausencias, mismos que serán servidores públicos de nivel jerárquico inmediato inferior al del Titular al que supla"; y con fundamento en lo establecido por el Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México; en su artículo 7, fracción VIII, que señala: "Los vocales del Comité Interno tendrán las funciones siguientes: Designar a su suplente".

Se somete a consideración de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, a los servidores públicos que fungirán como suplentes conformándose de la siguiente manera:

Página 3 de 12

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO CELEBRADA EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2019.


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Acta Número CIMR/SE/CECYTEM/001/2019
30/OCTUBRE/2019

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE Y CARGO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO	NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO SUPLENTE
Titular de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género	Lic. Rosa María Montes de Oca Huerta	Lic. Andrés Quintero Solís, Coordinador de plantel y personal adscrito a la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género
Jefa del Departamento de Informática	Ing. Lidia Antonia Romero López	I.S.C. Marcos Santana Osorio, Coordinador de plantel y personal adscrito al Departamento de Informática
Director de Administración y Finanzas	Lic. Gustavo Adolfo Gómez Prado	C.P. Armando Velázquez Valdes, Subdirector de Administración
Directora de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios	Mtra. Nadia Paulina Alcántara García	C. Miriam Luna Figueroa, Líder b de proyecto y personal adscrito al Departamento de Vinculación y Extensión Educativa
Titular del órgano Interno de Control	Lic. Judas de Jesús Tadeo Santiago Liévanos	C. Carlos Jiménez Jaures, Auditor y personal adscrito al Órgano Interno de Control

Una vez analizado el punto de referencia, el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio, emite por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:

CIMR/SE/01/2019 - Se toma conocimiento de la “**Designación de los Servidores Públicos que fungirán como suplentes**” de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio.

III. Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.

En uso de la palabra el C. Juan José Pliego Villada, Jefe del Departamento de Planeación y Estadística suplente del M. en A. P. José Arturo Contreras Mejía, Director de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria; de conformidad con lo señalado en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios en sus artículos 25 fracción I que establece: “Elaborar su Programa Anual de Mejora Regulatoria; sus propuestas de creación de regulaciones o de reforma específica”; y *artículo 39, que establece: “Las dependencias estatales y organismos públicos descentralizados enviarán su Programa Anual*

Página 4 de 12

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO CELEBRADA EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2019.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”.

Acta Número CIMR/SE/CECYTEM/001/2019
30/OCTUBRE/2019

de Mejora Regulatoria aprobado por su Comité Interno, a la Comisión, durante el mes de octubre de cada año, a efecto de ser analizado y, en su caso, aprobado durante la primera sesión del Consejo del año siguiente”; y atendiendo el oficio Núm.:222B0301A-394/2019, de fecha 17 de septiembre de 2019, se presenta el siguiente Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020:

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020				
Área	Unidad Administrativa	Nombre del Documento	Modificaciones	Período de Cumplimiento
Dirección de Administración y Finanzas	Departamento de Recursos Materiales	Manual de Procedimientos del Departamento	*Actualización de Procesos. *Cambio de Nomenclatura de la Unidad Administrativa. *Actualización de la Normatividad.	dic-20
	Departamento de Informática	Manual de Procedimientos del Departamento	* Actualización de la imagen gubernamental. *Nomenclatura de la Unidad Administrativa. *Referencia Normativa	dic-20
Dirección de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios	Departamento de Servicio Social y Becas	Automatización del trámite para la obtención de la constancia de liberación de Servicio Social	* Sistematizar el trámite de liberación de la constancia de término del Servicio Social	dic-20
	Departamento de Vinculación y Extensión Educativa	Manual de Procedimientos del Departamento	*Modificación e Inclusión de nuevos procesos	dic-20
Dirección Académica	Subdirección de Control Escolar	Manual de Procedimientos de la Subdirección	* Actualización de la imagen gubernamental. * Inclusión de Procesos.	dic-20

En tal sentido, se somete a consideración de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio, el Programa Anual de Mejora Regulatoria del Colegio correspondiente al Ejercicio 2020 conforme al formato que se presenta en el **Anexo 1**.

Una vez analizado el Programa Anual de Mejora Regulatoria correspondiente al Ejercicio 2020, el Comité Interno de Mejora Regulatoria emite por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:

CIMR/SE/02/2019 – Se toma conocimiento del “**Programa Anual de Mejora Regulatoria para el ejercicio 2020**”, y se solicita al M. en A.P. José Arturo Contreras Mejía, Director de Planeación y

Página 5 de 12

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO CELEBRADA EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2019.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Acta Número CIMR/SE/CECYTEM/001/2019
30/OCTUBRE/2019

Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, que en apego a lo señalado en el artículo 39 de la Ley para la Mejora Regulatoria se presente a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para su aprobación.

IV. Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) "Modificación al Manual de Operación del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones del CECyTEM".

Con fundamento en lo establecido por el artículo 47 del Reglamento de Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, que establece: "Las dependencias elaborarán los Análisis de Impacto Regulatorio atendiendo a los criterios a que se refiere la Ley y los Lineamientos para el Funcionamiento del Análisis de Impacto Regulatorio que al efecto expida la Comisión, con el propósito de que ésta pueda realizar una adecuada evaluación del impacto potencial de la regulación propuesta y emitir el Dictamen respectivo". En este sentido, se somete a consideración de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio, la "Actualización al Manual de Operación del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones del CECyTEM" el cual fue remitido a través del Sistema de Análisis de Impacto Regulatoria (SAIR) el 21 de agosto del año en curso, (se presenta en el Anexo 2).


Una vez analizado el Análisis de Impacto Regulatorio correspondiente a la "Actualización del Manual de Operación del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones del Colegio, el Comité Interno de Mejora Regulatoria emite por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:

CIMR/SE/03/2019 – Se toma conocimiento de la actualización de nombramientos de los integrantes del "Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México", en apego a lo señalado por el artículo 43 de la Ley para la Mejora Regulatoria.

V. Programa de Simplificación Administrativa "Emisión de Títulos Electrónicos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México".

Página 6 de 12

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO CELEBRADA EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2019.


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Acta Número CIMR/SE/CECYTEM/001/2019
30/OCTUBRE/2019

Con base en lo establecido por el artículo 4 fracción XXVIII de la Ley para la Mejora Regulatoria, donde refiere que, la simplificación es el procedimiento por medio del cual se propicia la transparencia en la elaboración de regulaciones y procesos administrativos, así como la reducción de plazos y requisitos de los trámites; así como lo enunciado en el artículo 30 fracciones V, VIII del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria.

Se somete a consideración de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio; la acción de mejora denominada "Proceso de Titulación del Colegio" del programa de Simplificación Administrativa y se presenta ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria en el Anexo 3.

Una vez analizada la propuesta correspondiente al "Proceso de Titulación del Colegio", en el Programa de Simplificación Administrativa el Comité Interno de Mejora Regulatoria emite por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:

CIMR/SE/04/2019 – Se toma conocimiento de la propuesta de "**Emisión de Títulos Electrónicos del Colegio**", en apego a lo señalado en el artículo 34 del Reglamento para la Ley de Mejora Regulatoria.

VI. Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno, Gobierno del Estado Libre y Soberano de México" el 12 de julio de 2016.

En el artículo 1 del "Acuerdo por el que se crea el Comité de Mejora Regulatoria del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México" que señala; la creación del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, como la instancia facultada para auxiliar al Enlace de Mejora Regulatoria en el cumplimiento de sus funciones, y con el objetivo de establecer un proceso permanente de calidad y la implementación de sistemas, para contribuir a la desregulación, la simplificación y la prestación eficiente y eficaz del servicio público, con base en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, su Reglamento y los planes y programas que acuerde el Consejo Estatal de Mejora Regulatoria. En este sentido se somete a consideración de los integrantes del Comité Interno

Página 7 de 12

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO CELEBRADA EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2019.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Acta Número CIMR/SE/CECYTEM/001/2019
30/OCTUBRE/2019

de Mejora Regulatoria del Colegio, el Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, presentado en el Anexo 4.

Una vez analizada la propuesta correspondiente a la actualización del "Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio" se emite por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:

CIMR/SE/05/2019 – Se toma conocimiento de la actualización del "**Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México**", Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal y se establecen los lineamientos para su operación y funcionamiento.

VII. Asuntos Generales.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 30 de octubre del año en curso, firmando al calce y margen de la presente acta los que en ella intervinieron.













Acta Número CIMR/SE/CECYTEM/001/2019
30/OCTUBRE/2019

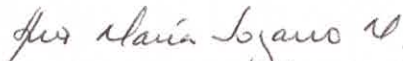
VALIDACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA



M. EN A.P. JOSÉ ARTURO CONTRERAS MEJÍA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL,
SUPLENTE DEL M. EN C.P. JOSÉ ADÁN IGNACIO RUBÍ SALAZAR
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE
MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO



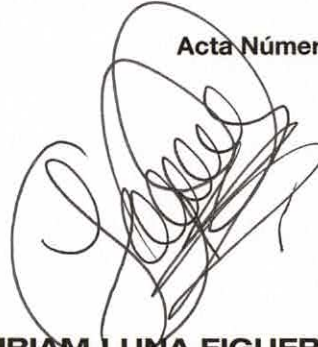
C. JUAN JOSÉ PLIEGO VILLADA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA,
SUPLENTE DEL M. EN A.P. JOSÉ ARTURO CONTRERAS MEJÍA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL,
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y ENLACE DE MEJORA
REGULATORIA DEL COLEGIO



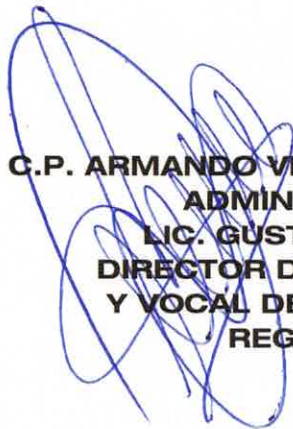
M. EN A. ANA MARÍA LOZANO MARTÍNEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DOCENTE, SUPLENTE
DE LA M. EN A. MARGARITA CAMACHO GÓMEZ, SUPLENTE DE LA
DIRECCIÓN ACADÉMICA Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE
MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO

Acta Número CIMR/SE/CECYTEM/001/2019

30/OCTUBRE/2019



**C. MIRIAM LUNA FIGUEROA
LÍDER B DE PROYECTO, SUPLENTE DE
LA M. EN A. D. NADIA PAULINA ALCÁNTARA GARCÍA
DIRECTORA DE VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PRODUCTIVO
Y DE SERVICIOS Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DEL COLEGIO**



**C.P. ARMANDO VELÁZQUEZ VALDES, SUBDIRECTOR DE
ADMINISTRACIÓN, SUPLENTE DEL
LIC. GUSTAVO ADOLFO GÓMEZ PRADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DEL COLEGIO**



**LIC. ROSA MARÍA MONTES DE OCA HUERTA
TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO Y
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DEL COLEGIO**



Acta Número CIMR/SE/CECYTEM/001/2019
30/OCTUBRE/2019

C. CARLOS JIMÉNEZ JAURES
AUDITOR, SUPLENTE DEL L. C. JUDAS DE JESÚS
TADEO SANTIAGO LIÉVANOS, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DEL COLEGIO

ARQ. ENRIQUE ROJAS DELGADILLO
EN CALIDAD DE SUPLENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO
DOCENTE Y DESEMPEÑO ESCOLAR

FÍS. SERGIO PIÑA SOTO
SUBDIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR Y VOCAL DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO



Acta Número CIMR/SE/CECYTEM/001/2019
30/OCTUBRE/2019

ING. MARCOS SANTANA OSORIO
COORDINADOR ACADÉMICO, SUPLENTE DE
LA ING. LIDIA ANTONIA ROMERO LÓPEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO
DE INFORMÁTICA Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DEL COLEGIO

C. SALVADOR CABALLERO SALGADO
PROGRAMADOR, SUPLENTE DEL
LIC. CÉSAR HUMBERTO PÉREZ CORREA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL
Y BECAS Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DEL COLEGIO

LIC. JIMENA RODRÍGUEZ BELTRÁN
COORDINADOR ACADÉMICO, SUPLENTE DEL
LIC. DIEGO ARMANDO NIEMBRO NIEMBRO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN
EDUCATIVA Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DEL COLEGIO